EXPTE. D- 3174 /16-17

*Provincia de Buenos Aires*
Honorable de Cámara Diputados

# PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

## RESUELVE

Declarar de Interés Provincial el ciclo "Teatro por la Identidad La Plata", que se desarrolla todos los años en el mes de septiembre en pos de la búsqueda de los nietos faltantes desde la última dictadura.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN MANUEL CHEPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

## FUNDAMENTOS

Teatro x la identidad La Plata se inicia este año a partir de la necesidad y el deseo de un grupo de artistas locales de aportar a la lucha incansable y amorosa de las Abuelas de Plaza de Mayo.

En esta ciudad, muchos jóvenes fueron secuestrados y desaparecidos durante la dictadura cívico militar. Es también aquí donde aconteció la Noche de los Lápices, donde aun se busca a Julio López, donde tantos niños y niñas fueron privados de su historia.

Este acontecimiento es un evento colectivo, es una propuesta para encontrarse y reconstruir, será una fiesta y un homenaje a las abuelas y familias que esperan, por aquellos hombres y mujeres que aún viven con una identidad falsa, por la memoria colectiva, por la verdad y por la justicia.

Este año se desarrollará por segunda vez en la ciudad de La Plata el ciclo "Teatro por la identidad La Plata", en el que miembros de la comunidad teatral, trabajando mancomunadamente con las Abuelas de Plaza de Mayo, proponen su arte para ayudar a la recuperación de los más de 400 chicos que permanecen con sus identidades cambiadas por haberles sido arrebatado su derecho "a ser" por la última dictadura cívico-militar.

En distintas salas del país y del exterior, el ciclo se viene repitiendo desde el año 2000 mediante obras teatrales que se desarrollan con la intención de difundir la lucha por la identidad y con la profunda convicción de generar responsabilidad ciudadana, conciencia y memoria.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, debe permanecer presente ante las reivindicaciones de derechos humanos, como es la búsqueda de la identidad usurpada por un régimen ilegítimo; debe tener un rol activo celebrando que actores y actrices, directores y guionistas, técnicos y colaboradores que decidan emprender la lucha mediante las herramientas que ellos han elegido como medio de vida, para la restauración de la dignidad y el ejercicio de

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
PCIA. BS. AS.

la memoria. Y por sobre todas las cosas, generando la conciencia de que es necesario socialmente reivindicar en forma permanente los Derechos Humanos.

Teatro por la identidad La Plata, tiene un valor muy especial, porque se trata de una ciudad emblemática con la que el régimen dictatorial pareció ensañarse particularmente y que, como respuesta, dio a la causa de los Derechos Humanos una generación de militantes que marcó el camino para los logros que hoy nos están ayudando a construir una patria mejor.

La fecha elegida es también muy significativa, porque el 16 de septiembre se cumplirán 40 años de la triste jornada conocida como "Noche de los lápices", en que las fuerzas represivas secuestraron a un grupo de estudiantes secundarios que luchaban por el boleto estudiantil.

Asimismo, es menester recalcar que "Teatro x la Identidad" es un ciclo que se ha transformado en un clásico de la Agenda Cultural Universal, vinculada a la lucha por los Derechos Humanos, ya que "Teatro x la Identidad" se lleva a cabo no sólo en la República Argentina sino que ha traspasado las fronteras.

Apoyar iniciativas como estas es una forma de reconocer el trabajo de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, y sostener aquellas acciones que mantienen vigente la reivindicación de los Derechos Humanos y, por sobre todas las cosas, que no cese nunca la búsqueda de los niños que fueron secuestrados o nacidos en cautiverio en los centros clandestinos de detención de la dictadura cívico-militar.

Por las razones expuestas, es que solicitamos a los señores diputados su acompañamiento a este proyecto.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN MANUEL CHEPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GIACCONE